

EL ES LA.

ANUNCIOS.

A cuartos línea.
Los de alguna importancia á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses 11 rs.
Un mes 4 .

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Avecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serua.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA

	Reales vn.
Suma anterior.	14.957
D. Bernardo María Calabozo.	172
Ayuntamiento de Quintana del Castillo.	100
Los alumnos internos y externos del Seminario conciliar de esta ciudad.	4.000
D. José García Gonzalez.	12
El Inspector de instruccion primaria.	66
D. Ricardo Mora Varona.	160
Sr. Juez de 1.ª instancia de esta capital.	166
ESCUELA NORMAL.	
D. Jacinto Argüello Rosado.	60
D. Manuel Nieto Robles.	40
D. Benigno Reyero.	40
D. Matías Rodriguez.	20
D. Antonio Luera.	10
Entregado por la música estudiantina.	226
D. Ceferino García Trelles.	19
D. Pedro Ugidos.	80
INSTITUTO DE LEON.	
D. Aquilino Rueda.	40
D. Marcelino Gavilan.	40
D. Romualdo Tegerina.	40
D. Victorio Fidalgo.	40
D. Bruno Alonso Ruiz.	20
D. Francisco Leonardo Ballesteros.	20
D. Antonio Uriarte.	40
D. Genaro Rodriguez Quiñones.	40
D. José García Modino.	40
D. Andrés Garrido Romero.	40
D. Jacinto Argüello Rosado.	20
D. Benigno Reyero.	20
D. José Díez Canseco.	6
D. Florencio Montoto.	6
D. Benito de la Fuente.	6
D. Juan Alonso.	6
Recibido por D. Miguel Zorita de	
D. Isidro Llamazares.	400
D. Julian Llamas.	100
D. Antonio María Suarez.	40
D. Isidoro Argüello.	20
D. Mateo del Rio.	20
D. Manuel Gonzalez Franco.	19
D. Tomás Gordon.	10
D. José G. Rodriguez.	10
La música estudiantina.	234
Total.	21.504

(Continuará.)

Leon 23 de Febrero de 1860.

AGRICULTURA.—ARTÍCULO 1.º

Obtener los productos agrícolas mas abundantes y mejores, por los medios mas económicos, es el objeto de la agricultura.

Si bien se examina, toda empresa rural viene á reducirse, en último término, á una operacion aritmética de las mas sencillas. Trátase por su medio de averiguar la diferencia de dos sumas, procurando hacer de modo, que dicha diferencia sea la mayor posible. Asi que en todas las explotaciones de este género, hay siempre un minuendo y un sustraendo; el primero está formado por el cúmulo de productos obtenidos, y el segundo es representado por los gastos hechos, ó cantidades invertidas. Se concibe claramente que á medida que el minuendo crece, siendo el mismo el sustraendo, la diferencia es mayor proporcionalmente; si al propio tiempo el segundo dato, ó término de la operacion disminuye tambien, obtendremos una resta ó diferencia mucho mas considerable. Hé aqui porque hemos dicho antes que una empresa rural viene á reducirse á una operacion aritmética de las mas sencillas. Esa diferencia, resultado final del cálculo, es lo que mas interesa al agricultor, porque es su lucro, su ganancia, el fruto de su trabajo, el premio de sus afanes. Siendo esto así ¿qué deberemos hacer para que los productos sean los mas abundantes y mejores, y los gastos los menos posibles, á fin de que el resultado pueda ser mas positivo? La ciencia nos lo irá diciendo sucesivamente. Entre tanto, séanos lícito hablar, aunque brevemente, de su importancia, y actual estado.

La agricultura es el primer manantial de la riqueza pública. Por su medio obtenemos los elementos mas precisos y necesarios de nuestra existencia, á la vez que las primeras materias para el comercio y las artes. Ella es el barómetro que mide exactamente el grado de civilización de un pueblo. Sin agricultura, dice un filósofo, los hombres andarian errantes, disputándose á todas horas, y á la manera que las fieras, los escasos frutos, que espontáneamente produjera la tierra, y los despojos animales.

Grandemente penetrados de estas verdades, en la antigua Roma ciudadanos ilustres, colocados en los mas altos puestos de la república, no desdeñaban dedicarse á ella, considerando su ejercicio como una ocupacion de

las mas honrosas. Asi vemos á algunos de ellos dejar la pluma por el arado, y á otros pasar desde las ocupaciones mas pesadas y groseras del campo, á las mas encumbradas gerarquías. Cincinato, abandonó la esteba para ser dictador, y Marco Atilo Régulo fue sorprendido por el nombramiento de cónsul, en el momento mismo en que se dedicaba al cultivo de sus tierras. Ella inflamó tambien el número de sus poetas, inspirando á Virgilio los alegres cantares, las dulces gracias, de que están sembradas sus inimitables Geórgicas.

Entre los pueblos modernos, aun aquellos que pasan por menos civilizados, la agricultura es objeto de distinciones tan justas como merecidas. En Turquía vemos al gremio de labradores ocupar el lugar de preferencia en los espectáculos y festejos públicos, y en la China tomar al mismo emperador la iniciativa en las operaciones agrícolas, dirigiéndose al aproximarse la primavera al campo, y trazando en presencia de su nobleza, varios surcos, en los que deposita aquellas semillas, que pasan en su imperio por mas útiles y necesarias.

Hemos sentado mas arriba el principio de que la agricultura es el primer manantial de la riqueza pública; esta verdad universalmente reconocida no podia pasar desapercibida para algunas naciones europeas tan cultas y civilizadas como la Holanda, Bélgica, Inglaterra y otras. El viagero que visita esos paises, tan acertadamente cultivados, no se cansa de admirar la abundancia y bondad de sus producciones, debidas al talento, al celo, á la laboriosidad y á la economía de sus moradores. ¿Y qué extraño es, cuando sus sabios y capitalistas, imitando á los antiguos romanos, no desdeñan consagrar sus luces y tesoros á la mejora y perfeccionamiento de sus tierras?

Desgraciadamente en nuestra España, la agricultura se halla en un estado lamentable. ¿Consiste esto tal vez en que se la mire con menosprecio, considerándola una profesion ruin, y poco honrosa? Al observar en nuestros labradores el alinco con que tratan de separar á sus hijos de su egercicio, cualquiera creería que sí. Este empeño constituye en nuestro juicio una causa no despreciable de su decadencia; porque precisamente los labradores que así piensan son los mas pudientes é

ilustrados, y la agricultura exige ante todo capital é inteligencia. Alucinados por el falso brillo de la vida casi enteramente artificial de las ciudades, abandonan por ella la sencillez de sus costumbres, la amenidad de sus valles y riberas, la frescura de sus bosques y montañas, y lo que es peor aun, esa patriarcal y dulce tranquilidad de espíritu, ese bienestar físico y moral, reservado solamente al afortunado morador de los campos. ¡Ilusos! El corazón humano es una sima, y pretendéis aumentar su negra y horrible profundidad! Creéis que la felicidad va siempre delante de vosotros, y al correr desalados en pos del fantasma, no sabéis que la habéis dejado atrás. Abandonad á los demás el triste privilegio de enseñaros, de dirimir vuestras contiendas, de ventilar vuestras diferencias, de curar vuestras enfermedades, y no envidiéis esa existencia achacosa, ese brillo fugaz y meteórico, esas necesidades siempre crecientes y nunca satisfechas del hombre de las ciudades, no, no, desengañaos; la dicha humana es puramente relativa, y esta con vosotros, se encuentra únicamente en vuestra sencillez, en vuestra rusticidad. Pero nos hemos alejado de nuestro objeto y debemos volver á él.

El estado de la agricultura en nuestra patria, aunque satisfactorio en algunos puntos, como Valencia, Cataluña etc., deja mucho aun que desear, ya se considere bajo el punto de vista de las especies y variedades de plantas que siendo exóticas pudieran aclimatarse con notable beneficio, ya con respecto á las prácticas y métodos de cultivo, en lo que es preciso confesar nos hallamos bastante atrasados con relación á otras naciones, por la rutina y empirismo de nuestros labradores. ¡Cuántos terrenos hay entre nosotros enteramente incultos, que pudieran convertirse en magníficos vergeles! ¡Cuántos otros sumergidos y pantanosos estamos viendo no producir sino yerbas inútiles, los que á poca costa pudieran sanearse, evitando por otro lado los desprendimientos miasmáticos, que vician el aire, y son el origen de las fiebres intermitentes, y otras dolencias, que diezman las poblaciones situadas dentro del radio de su mortífera influencia! ¡cuántas aguas perdidas! ¡cuántos abonos desperdiciados! ¡cuánta riqueza malograda!

Afortunadamente nuestro gobierno, comprendiendo su elevada misión, y secundado por autoridades y corporaciones celosas é ilustradas, va estableciendo escuelas de Agricultura en aquellos puntos en que son mas necesarias; el Instituto de esta capital cuenta ya con una recientemente instalada. Sería de desear que penetrados sus habitantes de la importancia de los conocimientos agrícolas concurriesen á ella en el mayor número posible. Este sería el medio de difundir aquellos, y sacar á nuestra agricultura del estado de atraso en que se encuentra.

Antonio Uriarte.

—Acordada la renovacion por mitad de las Diputaciones provinciales en virtud del Real decreto de 6 del actual; para la de esta provincia debe procederse á elecciones, para cubrir las vacantes que ha designado la suerte, en los partidos de Astorga, Murias de Paredes, Riaño, Sahagun y Villafranca; las cuales deben verificarse en los dias 26, 27 y 28 del presente, á tenor de la circular del Gobierno de provincia, inserta en el Boletín oficial del 17.

—Insertamos á continuacion tomada del Boletín eclesiástico de este Obispado la circular que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis dirige á los Sres. párrocos y vicarios recomendándoles promuevan con todo su reconocido celo la suscripcion abierta para los inutilizados en la guerra de Africa, al acompañarles la que la Junta remite á los mismos, que tambien publicamos.

«Con la mas viva satisfaccion adoptamos y hacemos nuestro el pensamiento noble, caritativo y patriótico consignado en la circular inserta á continuacion. Nuestros valientes soldados han prodigado su sangre en el suelo africano en defensa de los objetos mas caros para nuestra Patria, y nuestra amada Reina. Ningun sacrificio es bastante para recompensar tanto valor, tanto heroismo, tanto sufrimiento como el que ha puesto en evidencia ante todo el mundo aquella falange de héroes.

Para que tenga la mas cumplida ejecucion tan generoso pensamiento Nos hemos apresurado á consignar nuestro contingente. Bien conocidos Nos son los sentimientos de nuestros amados Párrocos y Vicarios, para que no tengamos una plena y absoluta confianza de que se prestarán solícitos y gustosos á la cooperacion que de ellos se reclama.

Como un testimonio altamente comprobante de estos mismos sentimientos, queremos consignar la viva satisfaccion que nos ha causado el asentimiento y perfecta conformidad con que todos, todos, se han prestado á sufrir el descuento, que les hemos impuesto para el reintegro del donativo de doce mil duros que en su nombre nos apresuramos á ofrecer para concurrir á los gastos de la campaña de Africa. Os damos las mas rendidas gracias á todos vosotros, nuestros carísimos hermanos, y Nos será muy aceptable que continúeis ejerciendo esos actos de caridad y patriotismo verdadero.

Leon 9 de febrero de 1860. —Joaquin, Obispo de Leon.

CIRCULAR A LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS Y VICARIOS DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE LEÓN.

La Junta inst. lada en esta capital con el objeto de promover una suscripcion provincial en favor de los soldados inutilizados en la guerra de Africa, se dirige con esta fecha á los Ayuntamientos de la provincia, para que en cada pueblo de ella se abra esta suscripcion, facilitando de este modo á todos sus habitantes el que puedan contribuir á satisfacer la deuda pública de la gratitud nacional.

Muchos de esos valientes soldados que están conquistando ricos laureles para España, volverán á su Patria con el sello del heroísmo estampado en sus cicatrices y miembros mutilados; pero este sello indeleble de su gloria se vería mancillado con el estigma de la miseria, si la Patria reconocida no se preparase á libertarlos de ella, asegurándoles un porvenir y una subsistencia decorosa. Con este objeto se abre esta suscripcion; y la Junta que la inaugura, siguiendo el ejemplo de otras provincias, é interpretando fielmente los nobles sentimientos de todos los habitantes de esta, ha creído realizar una idea que está en la mente de todos, y que solo necesitaba un centro de accion para desenvolverse y llevarse á cabo.

La Junta reconoce y pagá un justo tributo de admiracion al generoso desprendimiento del virtuoso Clero de este Obispado, que ha sido de los primeros en depositar su ofrenda en el altar de la Patria. El donativo de doce mil duros hecho espontáneamente al principiar la guerra, habla muy alto en honor del Clero le-

gionense. Pero esto mismo le dá nuevo derecho á tomar una parte activa en promover una suscripcion, que teniendo por objeto el socorrer á nuestros heridos de Africa, será la mejor manera de manifestar el unánime consentimiento con que todos los españoles aprobamos la noble y justa causa porque han derramado su sangre.

Por todas estas razones la Junta se honra en dirigirse especialmente á los Sres. Curas Párrocos y Vicarios de esta Diócesis y Provincia, prévio el beneplácito fácilmente obtenido de su dignísimo Prelado, para que en union con los Sres. Alcaldes y demas personas influyentes de cada pueblo activen esta suscripcion, escitando á todos sus feligreses á que contribuyan segun las facultades y buena voluntad de cada uno, en metálico ó en especie, en pequeña ó crecida cantidad, no debiendo despreciarse el obolo del pobre al lado del cuantioso donativo del rico.

Dios guarde á V. muchos años. Leon 8 de Febrero de 1860. — El Marqués de Montevirgen, Diputado á Cortes, Presidente. — Vizconde de Quintanilla, Diputado provincial, Vice-presidente. — Eusebio Ordoñez, Dean de la Santa Iglesia Catedral. — Justo Barbajero, Dignidad de Chantre. — Felipe Fernandez Llamazares, Diputado provincial. — Miguel Fernandez Banciella, Diputado provincial. — Santiago Berjon Garrido, Diputado provincial. — José Selva, Alcalde constitucional. — Máximo Fernandez, Teniente de Alcalde 1.º — Juan Sanchez, 2.º Teniente. — Bernardo María Calabozo, Consejero provincial. — Francisco de Diego Pinillos, Consejero provincial. — Pedro María Hidalgo, Consejero provincial. — Balbino Canseco, Consejero provincial. — Gabriel Balbuena. — Isidro Llamazares. — Pablo Florez. — Eugenio Casquero, Rector del Seminario Conciliar. — Francisco Fernandez, Párroco del Mercado. — Felix Monge, Párroco de Santa Marina. — Miguel Zorita Arias, Secretario de Cámara de la Diócesis. — Sebastian Diez Miranda. — Sotero Rico. — José Benito Lázaro. — Rafael Lorenzana. — Francisco del Valle, Canónigo Director del Instituto provincial. — Juan Rodriguez Boloque, Procurador Síndico del Ayuntamiento. — Eusebio C. mpo. — Ramon Selva. — Juan Homs y Castells. — Pedro Balanzategui. — Manuel Hernandez, Ingeniero de la provincia. — Lamberto Janet. — Dámaso Meriro. — Pablo Regino Lopez. — Bonifacio Viedma, Director de la Escuela Veterinaria. — Marcelo Rodriguez. — Anastasio Solis. — Juan Castaños. — Gregorio Blanco. — Manuel Arriola, Vocal Secretario. — Manuel Prieto Getino, Vocal Secretario. — Manuel Cadorniga, Vocal Secretario.

COMUNICADO.

Con motivo de un acontecimiento desagradable ocurrido en el baile del domingo último en el casino de la Amistad, del que no hemos creído conveniente ocuparnos, nos dirige el Sr. Ochoa el comunicado que insertamos á continuacion.

Sr. DIRECTOR DEL ESLA.

Muy Sr. mio: la narracion de un hecho, separada en todas sus partes de la verdad hasta el punto de herir mi reputacion, me obliga á tomar la pluma para hacer al público, juez hasta ahora en la cuestion, las siguientes observaciones

1.º Que ninguna de las personas, que por su proximidad podian observar mis movimientos, ha dicho ni dirá haber visto en mi, accion alguna que indicase el fin que se ha supuesto.

2.º Que ninguna de dichas personas vió en mi mano instrumento alguno que pudiera tomarse por ofensivo.

3.º Que en el momento de salir del salon de baile se acercaron al que suscribó varias personas que podrán decir si en el reconocimiento que hi-

cieron encontraron cosa alguna que indujera á creer en la posibilidad de lo que se ha referido.

Creo haber hecho las suficientes observaciones para que el público forme el primer juicio hasta que se ventile la cuestión en el terreno donde aparecerá la verdad desnuda de las gratuitas suposiciones que se han hecho.

Espero, Sr. Director, de su amabilidad en pró de la justicia, la insercion en su ilustrado periódico de este comunicado en que he huido del terreno de la personalidad tanto como la indole de la cuestion permite.

Suyo afectísimo y seguro servidor

Esteban Ochoa.

Leon 21 de Febrero de 1860.

GACETILLA.

¿No me lo dices?—El dominó elegante—de tanto vuelo—que iba cubriendo niña—tu lindo cuerpo—fué en los salones—de la Union mi tormento—la última noche.—¿Quien eres mascarita—que así tan loca—tu leve pie dirijes—siempre graciosa—y en todas partes—á los pollos enciendes—de amor con frases?—Dijístemme serrana—de mis amores—ocultos secretillos—que bien conoces—siempre tapada—siempre y siempre ocultando—tu ignota cara.—Bajo el disfráz pajizo—dos negros ojos—rayos de amor lanzaban—demás hermosos—y tus cabellos—en pos de sí llevaban el cacareo.—Por Dios máscara bella—dime quien eres;—á fé no te conozco—¡tapada siempre!—¡Mas no lo digas—si han de ser mis ensueños—una mentira!

Estrañi.

—Historia de una barca.—Tuvo Simon una barca—no mas que de pescador,— y, no mas que como barca—á sus hijos la dejó.—Pero ellos tanto pescaron,—é hicieron tanto doblon,—que ya tuvieron á menos—no mandar buque mayor.—La barca pasó á javeque,—de allí á fragata pasó;—luego á navío de guerra—y espantó con su cañon:—Pero viejo y roto el casco—de tormentas que sufrió,—se está pudriendo en el puerto;—lo que va de ayer á hoy!!!—Mil veces lo han carenado,—mas juzgo será mejor—volver atrás y quedarnos—con la barca de Simon.

A UN PEDANTE.

SONETO.

Mira, ¿no ves ese ente caviloso de cetrino color, de aspecto fiero, que sin tener mas dotes que el mortero, anda por la plazuela haciendo el oso? Bigote á lo dandy, guante ajustado, redicho en el hablar, tonto de oficio, mucho de necio, y poco de avisado, poco de fondo y mucho frontispicio. Deja ¡por Cristo! de escitar la risa, refrénate ¡por Dios! que das en loco y no te metas mas que en tu camisa. No hagas en adelante mas el coco, que vas á Zaragoza á toda prisa, ó yo de Medicina sé muy poco.

J. Madrazo,

Solucion á la charada inserta en el número anterior.

Al leer tu charada dióme deseos de acertártela pronto sin mas rodeos y era tan fácil que antes que yo, sacóla mi amigo Alvarez.

Estrañi.

Epigrama.

Preguntó con frialdad, un buen patan cierto dia, á un médico de valia si en la última enfermedad un remedio encontraría. «Esa, hombre es una locura» el doctor le contestó, «nadie remedio encontró.» Pues si esa V. no la cura, las demas las curo yo.

J. Madrazo.

CHARADA.

Nací en primera y segunda, como en la fé se relata; fué mi madre tertia y prima y mi padre tertia y cuarta, Diéronme el todo por nombre...; el almanaque repara y aseguro, Primitivo, que acertarás mi charada.

M. T. Ordoñez.

GUERRA DE ÁFRICA.

—El capitán de cazadores de Baza hermano de nuestro amigo el Sr. Valle le escribe desde Tetuan con fecha 13 del corriente una interesante carta llena de detalles, que omitimos en gran parte por estar conformes con los que han visto ya la luz pública en los periódicos de la Côte. Entre ellos le habla de la inauguracion del Templo católico, creemos que bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Victoria, y de la llegada del Gobernador del Riff, el de Tánger y el de Rabat emisarios para las proposiciones de paz; manifestando, sin salir garante de ello como tampoco nosotros podemos serlo, que se corria la voz de que las hechas eran, saludar el pabellon Español en todas las plazas del imperio y entregar 25 millones de duros como indemnizacion de los gastos de la guerra, todo bajo la base de la cesion del pais conquistado, y de un favorable tratado de comercio.

Ultimamente le remite una carta ó documento en Arabe de los encontrados en la plaza, que ponemos de manifiesto en nuestra redaccion por si hubiere algun inteligente que guste descifrarle.

PARTES TELEGRAFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

»El General en Gefe desde el Campamento de Tetuan 17 á las 12 15' mañana. No ocurre novedad.

Tú, cuya voz valor irresistible Infunde, y á tu hueste hace invencible.

¿Quién, viendo que descendes de tu altura Y al último en tus súbditos te igualas, Que, para socorrerle en la amargura, Te desprendes de joyas y de galas, Que del dolor al verle en la tortura Sufres, y del dolor el grito exhalas, Mil vidas, y mil mas si las tuviera, Placentero, Isabel, por tí no diera?

En vano, así, en confusa gritería El kabila salvaje avanza fiero; No contienen su bárbara osadía Ni la metralla ni el fusil certero: El ciego fanatismo que le guía Hace que llegue al español guerrero; Le estrecha, lucha, su valor le aterra, Y vencido por él, muerde la tierra.

¿Cómo contar la memorable hazaña De aquellos valerosos campeones, Que afrontando su acero y cruel saña, Sobre moros espesos pelotones, A la mágica voz de «¡Viva España Y su Reina!» se lanzan cual leones, Y uno con tres en singular combate Al fiero musulman altivo abate?

Ni del caballo el ímpetu violento Con su choque, ni altísima muralla Bastan á contener en su ardimiento Al soldado español: todo avasalla. Al enemigo en número sin cuento, Adonde resistencia mayor halla, Ardiente se dirige como el rayo, Cual un día hueste de Pelayo.

El lábaro divino es acatado Donde el caribe al semejante inmola, Y de la religion la luz fulgente Alumbra pura al Nuevo Continente.

Grande Reina del pueblo castellano, Díjole entonces Dios, ya tu memoria Es inmortal; el lábaro cristiano En dos mundos plantaste: el alta gloria Lega de sujetar al africano

Al nieto que en sus alas la victoria A cumplir llevará tú noble empeño. «Hace el legado, y duerme eternal sueño. En premio á la virtud á Dios mas grata, La caridad ardiente que rebosa Tu corazon amante, y se retrata En tu dulce mirada cariñosa, Dió Isabel, que á tu acento que arrebató Toda Iberia, á vengar corra ardorosa El negro ultraje, que, en su orgullo insano, Hiciere el moro al noble pueblo hispano.

Te dió que inspires el fervor activo Que inflama al jóven y al anciano ibero. Este ofrece cuantioso donativo, Y voluntario aquel toma el acero, Hasta el hermoso sexo compasivo, Y con su ofrenda y con su prez el clero, Muestran un patriotismo y entusiasmo Que admirada la Europa ve con pasmo.

De tu abuela el glorioso cometido Te dió cumplir, llevando tus pendones Al mauritano suelo, enrojecido Con la cristiana sangre, y que á regiones Nuevas los lleve Alfonso esclarecido, Atrayendo cual tú los corazones.

Damos cabida con el mayor gusto al Canto á la Toma de Tetuan escrito por nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, Senador del Reino, dedicado á nuestro valiente Ejército, y cuyos productos destina su autor en beneficio de los heridos en la campaña de Africa.

CANTO.

Dios, al formar al hombre, en su pureza, Le dió por ley continuo movimiento Dijo á la especie: «Erguida tu cabeza, Marcha á la perfeccion. Siempre en aumento Hasta llenar la tierra, con firmeza, A tu noble mision da cumplimiento. De todo lo creado, puesta al frente, Verás un mas allá constantemente.

»Obra la mas perfecta de mi mano Eres, hombre, entre todas la primera, Siendo de las restantes soberano. Con hierro te armarás; doma la fiera, Domina en pos la mar, y luego, ufano, Llega á exceder del águila altanera La rapidez con prodigioso invento, Y en el ferro-carril iguala al viento.

»Tu espíritu, del mio á semejanza, Tierra, mar, aire, fuego, nada exento Mira de su poder, que inmenso alcanza A cuanto cubre el alto Firmamento. Cual rey de lo creado, altivo avanza A que el rayo trasmita el pensamiento Adonde tu precepto se lo ordena, Como esclavo sujeto á la cadena.

Todos los dias se estan haciendo nuevos descubrimientos de efectos de guerra en Tetuan. Se ha encontrado recientemente en esta plaza una maestranza con dos piezas de artilleria, y cinco mil proyectiles. Tambien se han hallado en otros sitios, cuatrocientos quintales de azufre, y trescientos de pólvora inglesa, de la mejor calidad.»
Leon 18 de Febrero de 1860.—Genaro Alas.

ANUNCIOS DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Escribano D. Ildefonso Garcia Alvarez.

No habiéndose anunciado en el Boletín general de Ventas el remate de las fincas que á continuación se espresan que tuvo lugar el 7 de Mayo próximo pasado en virtud de lo dispuesto por la Direccion general se ha señalado para que nuevamente se verifique el dia 11 de Marzo inmediato debiendo celebrarse á las 12 de su mañana en las casas consistoriales de esta ciudad y las de la Bañeza y Madrid con mi asistencia y la del subalterno en la capital del partido.

BIENES DE PROPIOS.—Rústicas.

PARTIDO DE LA BAÑEZA.

MAYOR CUANTIA.

Número 195 del inventario. Un prado denominado Gargantes, término de Palacios de la Valduerma, procedente de sus propios, de 37 fanegas, 8 celemines 3 cuartillos de 3.^a calidad, ó sean 810 áreas 78 centiáreas, abierto y regadío que linda O. carretera vieja de Madrid, P. campo comun y N. otro de Mateo Araujo, cuya finca la cruza la carretera de Galicia de N. á M., produce de renta anual 1.400 rs. que paga Manuel Fernández vecino de Palacios, ha sido tasado en 796 rs. en renta y en 12.800 rs. en venta y capitalizado en 22.590 rs. que es la cantidad por que se saca a subasta.

Número 196 del inventario. Una heredad en dichos término y procedencia, compuesta de dos prados uno llamado de los Carrizales y otro á él contiguo, que segun los peritos no pueden separarse sin menoscabo de su valor por causa de las servidumbres que se deben respectivamente y que hacen uno 12 fanegas y otro una y media ó sean 13 fanegas 6 celemines, ó sean 380 áreas 29 centiáreas, aquellas de 1.^a y la última de 2.^a calidad, abiertos,

regadíos, cuyos linderos constan en el espediente. Se hallan arrendados á Francisco Perez por 1.500 rs. en cada año y han sido tasados en 1.200 rs. en renta y en 18.600 rs. en venta habiendo sido capitalizados en 33.750 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Remate en quiebra para el mismo dia.

BIENES DE BENEFICENCIA.—Rústicas.

MENOR CUANTIA.

PARTIDO DE ASTORGA.

Escribanía de D. Enrique Pascual Diez.

Números 3.453 al 3.460 del inventario. El primer quíñon de una heredad compuesto de 8 tierras de 12 fanegas 7 celemines, ó sean 350 áreas 91 centiáreas, término de Astorga y Valdevejas procedente del hospital de las cinco Llagas de Astorga, de cuyas fincas una es triguil regadía de 9 celemines de buena calidad, 3 triguil secano de 2 fanegas un celemin de la misma calidad y el resto centenales de buena calidad cuyos linderos constan el espediente: se hallan arrendadas con los otros dos quíñones en que se ha dividido la misma heredad á Roque Garcia y compañeros en 48 fanegas de centeno cada año, que á razon de 22 rs. cada una importan 1.256 rs., por cuya causa y no sabiéndose la que corresponde á este quíñon se gira su capitalizacion por los 235 rs. en que le han graduado los peritos, ha sido tasado para su venta en 4.700 rs. y capitalizado en 5.287 rs. 50 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

NOTA. Esta heredad se saca á remate en quiebra por no haber satisfecho el primer plazo de los 26.170 rs. en que la remató D. Roque Garcia vecino de Astorga el 16 de Mayo de 1859; por cuya cantidad se le adjudicó por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de Setiembre.

Números 3.461 al 3.471 del inventario. El segundo quíñon de la misma heredad compuesto de 12 tierras de 16 fanegas 2 celemines, ó sean 453 áreas 15 centiáreas, de cuyas fincas una es triguil regadía de 6 celemines de buena calidad, 3 triguil secano de 3 fanegas 8 celemines de buena calidad y el resto centenales de buena y mediana calidad cuyos linderos constan en el espediente: no consta la renta que produce por la razon indicada en el quíñon antecedente, y se ha girado su capitalizacion por los

272 rs en que la han graduado los peritos, ha sido tasada en 5.440 rs. para su venta y capitalizada en 6.120 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

NOTA. Esta heredad se saca á nuevo remate en quiebra por no haber satisfecho dicho D. Roque Garcia el primer plazo de los 30.010 rs. en que la remató el espresado 16 de Mayo habiéndole sido adjudicada por la Junta superior en la fecha expresada.

(Concluirá.)

ANUNCIOS.

Se vende una casa con su panera en la plazuela del Mercado número 14 antiguo y 21 el moderno, de los herederos de D. Faustino Rodriguez Monroy, el que la desee, puede entenderse con D. Sebastian D. Miranda del comercio de esta ciudad.

—El depósito de Bujías Esteáricas de la Aurora, y Estrella que estaba en comision en casa de la Sra. Viuda de Duque é hijos, se ha trasladado al comercio de cerería y librería de José Blanco Muñoz en el Puesto de los Huevos.

—Ocios de mi juventud: Ensayos poéticos de D. Angel Lopez de Anitua. Su precio 14 rs. y á 10 para los suscritores al ESLA.

—Floresta Real: del mismo autor. A 12 rs. y para nuestros suscritores á 8 rs. Las reclamaciones ó pedidos á esta redaccion, con libranza ó su importe, en sellos de franqueo.

La circunstancia de ser uno de nuestros colaboradores el Sr. Anitua detiene nuestra pluma al intentar hacer el merecido elogio de sus obras; pero habiendo dado ya muestras en nuestro periódico del alcance de su estro poético, solo diremos á nuestros lectores que las obras que anunciamos sostienen cada una en su género la competencia con el CIPRÉS DE LA REINA.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñon.

2

»Y cuando ya la tierra hayas cubierto,
Y de la perfeccion en el camino
Llegues, marchando al bien con rumbo cierto,
Al límite fijado á tu destino;
Del músico y poeta, en su concierto,
El inspirado canto peregrino
Saludará, con dulce melodía,
De una edad mas dichosa el bello dia.
»En lucha, hasta que llegue aquel instante,
Siempre estarás por el error cercado;
En tus primeros pasos vacilante,
Apenas la verdad hayas tocado,
Vendrá á cubrirla el bárbaro triunfante,
Como á la vega el rio desbordado;
Y el mundo, envuelto en lóbrega tiniebla,
Cubierto se verá por densa niebla,
»Mas, cual del Sol al rayo refulgente,
Que la montaña y la colina dora.
El vapor huye, y con la luz naciente,
El llano que cubria se colora;
Así al error disipará esplendente
La ciencia, con el rayo de su aurora,
Y en pos de nebulosa noche oscura,
Volviéndose á extender, brillará pura.»
Cuando en Noé la especie sumergida
Plugo á Dios conservar, «Tu descendencia,
Dijo á Jafet, será la enaltecida
Por su valor, sus artes y su ciencia.
Extiende de este germen de la vida,
Sobre la tierra toda, la influencia.
Obstáculos venciendo tu constancia,
Alumbre de tu hermano la ignorancia.
Y Alejandro, en su marcha sorprendente,
De la Grecia el saber, rayo en la guerra,

3

Llegando adonde el Sol toca al Oriente,
Lleva hasta los confines de la tierra.
De las remotas playas de occidente,
A las que el Caspio y Pérsico mar cierra,
Las artes y las ciencias del romano
Triunfante lleva el español Trajano.
Como en sus planes dispusiera el Cielo
Del bárbaro del Norte destructora
Se desborda la hueste, y llanto y duelo
Lleva entre lobreguez aterrador.
La luz de la razon con denso velo
Cubre, y triste la ciencia oculta llora;
Mas, cual Dios lo anunciara, reaparece,
Y con fulgor mas vivo resplandece.
Suscita Dios entonces á Isabela,
Segun su corazon mujer formada,
Y la dice: «Ardorosa corre, vuela,
Pon mi Cruz en la Alhambra de Granada.»
Al mas allá que el alma te revela
Colon te guia: atiéndele: inspirada,
Con él mira al Océano profundo,
Y en su centro descubre un nuevo mundo.
Allí donde el error altar cruento
Leyantó, y sacrifica en ara impura,
De sangre al feroz ídolo sediento
Por víctima la humana criatura:
De la abominacion sobre el cimientto
Brille el pendon de amor y de dulzura,
Y alce su altar la religion divina,
Luz que al hombre benéfica ilumina.
Y en busca de ese mundo entusiasmado
Hiende Colon la no surcada ola;
Y al mundo que llamaban el soñado,
El pendon español lleva y tremola.

6

Como los elementos conmovidos
Se agitan y promueven cruda guerra,
Y elevada la mar, entre bramidos,
Amenaza cubrir toda la tierra:
Así la infiel morisma, entre alaridos,
Viendo atacar el antro en que se encierra,
Envolver amenaza, cual las olas,
Las no vencidas huestes españolas.
Mas como huyó en la torre del Serrallo,
En la enriscada sierra de Bullones,
Envuelto el caballero y el caballo
Por ligeros valientes batallones;
De Sidi-Mohamed huye el vasallo
En Tetuan; y rendidos sus torreones,
Sobre el alto moruno baluarte
Hondea de Isabel el estandarte.
¡Llor eterno á la española gente
Que esparce de la fe la viva llama
A la reina Isabel, que puesta al frente,
Con patriótico ardor su pecho inflama;
Al Jefe de ese ejército valiente,
Que Europa entera heróico proclama!
¡Gloria y honor á esfuerzo y valor tanto,
Que elevó á todos de alabanza el canto!
Llenásteis de la sábia Providencia
La mision que vos diera en sus arcanos,
Ya la Cruz, como faro en la eminencia,
Alumbra á los infieles africanos.
Con su mano os guió la Omnipotencia;
Triunfásteis... De piedad, como cristianos,
Dando cual de valor disteis ejemplo,
Al Señor bendigamos en su templo.

PASCUAL FERNANDEZ BAEZA.

Primitivo Bravo